



**FEDERACION COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN - FECODE
SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARIÑO - SIMANA
DESOBEDIENCIA CIVIL AL DÍA "E"
(Mayo, 16 de 2018)**

Son varias las razones que FECODE ha argumentado contra el Índice Sintético de la Calidad de la Educación –ISCE- desde su imposición en 2015 en nuestro país. Lejos de reconocer sus desacertadas acciones, una vez más, el gobierno insiste en la realización del DÍA "E", que es otra de sus malintencionadas estrategias para desconocer las realidades de nuestras instituciones y la complejidad social que nos plantea grandes desafíos en la tarea de enseñar; insiste de esta manera, en negar el saber pedagógico y la gran labor de los docentes que cada día acompañan la educación de niños, niñas y jóvenes.

El DÍA "E", ordenado por el MEN al magisterio, es el DÍA DEL ENGAÑO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA. No es el día de la excelencia educativa, es una agresión del Gobierno a la dignidad de la comunidad educativa y a la profesión docente. La Dignidad se relaciona con el sentido humano de la educación, la posibilidad de la formación en el pensamiento crítico para la participación con autonomía y capacidad de transformación de los problemas económicos, políticos, culturales, ambientales y sociales. La dignidad humana en la escuela se potencia con estudiantes, maestros y comunidades que se asumen como sujetos de su propia historia, de sus proyectos sociales de vida.

Un Estado que no garantiza los derechos de las comunidades educativas, no dignifica a su sociedad ni a sus miembros, así lo demuestra el desconocimiento deliberado del Gobierno a los acuerdos firmados con FECODE, en particular, sobre la financiación de la educación pública reducida ostensiblemente desde 2001 con el Acto Legislativo 001 que no sólo ha afectado a la educación preescolar, primaria, secundaria y universitaria, sino también a los sectores de salud, saneamiento básico y agua potable. En el Informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE- (2017), Colombia figura de penúltimo en inversión en educación. Si se recortan los recursos ¿cómo espera que haya excelencia en educación?

El ISCE y la implementación de estrategias como los Derechos Básicos de Aprendizaje -DBA-, las competencias, los estándares y las mallas curriculares hacen parte de las "recetas" que el Gobierno está implementando con estricta obediencia a los mandatos de la OCDE, como requisito para el ingreso del país a este "Club", lo cual traerá mayor deterioro de nuestras condiciones de vida.

Según el Ministerio de Educación, son 5 los aspectos básicos para una educación de calidad: 1) Aumento de cobertura en todos sus niveles, 2) Construcción y mantenimiento de infraestructura, 3) Consolidación del sistema Nacional de Evaluación de la Calidad, 4) Incremento en la conectividad en las Instituciones Educativas y 5) Modernización del MEN y las 94 Secretarías de los Entes Territoriales respectivos.

El gobierno pretende ampliar cobertura a costa del hacinamiento en las aulas, sin aumentar la planta docente y lo más grave sin asignar los recursos necesarios, con esto jamás se garantizará la permanencia de los estudiantes y la calidad de la educación. Se cuenta con una infraestructura pública obsoleta, con más de 50 años de existencia, las aulas y ambientes escolares no cumplen las mínimas condiciones de las



Normas Técnicas Curriculares (NTC 4595). Las pruebas de estado y las internacionales, son pruebas totalmente descontextualizadas, desconocen las realidades de la verdadera educación; los procesos de ingreso a la carrera, los periodos de prueba, la evaluación de desempeño y ascenso son procedimientos tortuosos y encaminados a la no dignificación de la profesión docente. Instituciones Educativas parcial o totalmente desconectadas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es falso que el 87% de la matrícula esté conectada y así el gobierno diga que hay un computador por cada 21 estudiantes, de nada sirve si no hay conectividad. Finalmente, ninguna modernización del Ministerio y de las secretarías de Educación, los sistemas de información y atención son lentos, nada eficaces ni oportunos.

Por eso, una vez más, convocamos a los directivos docentes, a los docentes y a la comunidad educativa, en general, a la Desobediencia Civil como un deber ético, político y pedagógico; invitamos a fortalecer el Movimiento Pedagógico Latinoamericano y Colombiano mediante el desarrollo de Proyectos Educativos y Pedagógicos Alternativos -PEPA- y a la conformación de los Círculos Pedagógicos como posibilidades de organización, formación, movilización y transformación de las prácticas pedagógicas para responder a las necesidades de nuestros contextos y abrir camino a una educación para el Buen Vivir, implementando el Proyecto Escuela como Territorio de paz y no para cumplir mandatos de organismos financieros internacionales.

Convocamos a realizar en sus instituciones los talleres pedagógicos alternativos anexos, en una perspectiva crítica de la política educativa y la urgencia de una adecuada financiación de la educación pública. Los talleres diligenciados entregarlos en forma física o electrónica a un representante de la subdirectiva, comité sindical o institucional y estos a la vez hacerlos llegar a la Secretaría General o al Director del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes – CEID – SIMANA, a más tardar el día 18 de mayo de 2018. (Email: secretariasimana@gmail.com, alvaropuchana@gmail.com)